

Madrid, 19 de diciembre de 2025

## **CEHAT valora positivamente el Plan Europeo de Vivienda Asequible y la inclusión de la regulación de las viviendas turísticas en la solución al problema de la vivienda**

- La patronal hotelera española destaca que el documento será la base de la futura normativa europea y nacional y pone en valor el trabajo impulsado desde HOTREC para avanzar hacia un marco ordenado y equilibrado del alquiler turístico.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) acoge con satisfacción la presentación del primer Plan Europeo de Vivienda Asequible, presentado por la Comisión Europea (CE) el 16 de diciembre. Se trata de un documento estratégico que constata que el acceso a la vivienda se ha convertido en **uno de los principales desafíos sociales y económicos de Europa** y que sienta las bases de la futura normativa europea y nacional en esta materia.

CEHAT valora especialmente el **rigor del análisis realizado por la CE**, que identifica con claridad las causas estructurales del problema, entre ellas la **insuficiente oferta de vivienda**, la complejidad administrativa y la necesidad de impulsar reformas profundas y coordinadas. La patronal hotelera española destaca que este diagnóstico permitirá avanzar hacia soluciones eficaces y sostenibles.

En este contexto, el Plan Europeo de Vivienda Asequible incorpora un **capítulo específico dedicado a las viviendas de uso turístico** (alquileres de corta duración – STR), reconociendo la necesidad de **ordenar este segmento** dentro de una estrategia global de vivienda. La Comisión plantea la futura introducción de una iniciativa legislativa que proporcione un marco coherente a nivel europeo, refuerce la seguridad jurídica y permita a las administraciones actuar de forma proporcionada en las zonas con mayor presión residencial.

La Confederación subraya que este avance constituye un **paso adelante muy relevante** para poner orden en el sector y para avanzar hacia una **competencia leal entre los distintos modelos de alojamiento**, siempre desde una visión equilibrada y basada en datos. Asimismo, destaca que la regulación de las viviendas de uso turístico se plantea como **una de las soluciones dentro de un enfoque integral** y no como una medida aislada, para abordar el problema de la vivienda en Europa.

**Jorge Marichal**, presidente de CEHAT, señala que “*para el sector turístico se trata de un problema doble. Por un lado, es un problema social, tal y como refleja acertadamente el informe de la Comisión Europea. Y, por otro lado, la escasez de viviendas y su transformación en negocios turísticos da lugar a la falta de hogares para trabajadores en*

*núcleos urbanos y destinos turísticos. Por tanto, que este plan sirva de base para la futura normativa europea y nacional es una excelente noticia”.*

CEHAT recuerda que este trabajo es fruto de un **intenso y prolongado esfuerzo desde el ámbito europeo**, impulsado por la **Comisión de STR de HOTREC** -asociación europea que representa a hoteles, restaurantes, bares, cafés y establecimientos similares en la UE-, presidida desde su creación en 2012 y de forma continuada por **Ramón Estalella**, secretario general de CEHAT. En este grupo de trabajo han participado de manera activa y coordinada **22 países miembros de la Unión Europea**, contribuyendo a la elaboración de propuestas que hoy se reflejan en el documento de la Comisión.

*“Este avance es el resultado de muchos años de trabajo coordinado desde HOTREC, con la participación activa de 22 países, y del compromiso firme de CEHAT desde la gestación del proceso. Que el Plan incluya un capítulo específico sobre las viviendas de uso turístico supone un paso decisivo para poner orden en el sector y avanzar hacia una competencia leal en toda Europa”*, afirma Estalella.

CEHAT reafirma su compromiso de seguir colaborando con HOTREC, con las instituciones europeas y con las administraciones nacionales para que la futura normativa contribuya a **ordenar el mercado, proteger a los consumidores y garantizar un desarrollo equilibrado del turismo, compatible con el derecho a una vivienda asequible**.

#### **CEHAT.**

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.

